



MIRANDA DE ARGA

CONVOCATORIA DIRECTORA CORREGIDO - SEFYCU 225394

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mirandadearga.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: MNCA AAMY P2JN EFJY HZZE



LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE LA M.N., M.L. Y M.H. VILLA DE MIRANDA DE ARGA, HACE SABER:

**CONTRATACION DEL PUESTO DE DIRECCIÓN DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS
“VIRGEN DEL CASTILLO” DE MIRANDA DE ARGA**

**CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA DURANTE UN AÑO PARA EL PUESTO DE DIRECCIÓN DE LA
RESIDENCIA DE ANCIANOS VIRGEN DEL CASTILLO DE MIRANDA DE ARGA A JORNADA
COMPLETA.**

**CONVOCADA POR LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DE LA RESIDENCIA PARA CUBRIR EL
TIEMPO DE EXCEDENCIA VOLUNTARIA DE LA ACTUAL DIRECTORA.**

Se desea contratar una persona para las TAREAS DE DIRECCION DE LA RESIDENCIA.

Titulación exigida: TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL.

Plazo de presentación de solicitudes HASTA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2025 a las 23:59 mediante instancia enviada a través de la sede electrónica del ayuntamiento de Miranda de Arga <https://mirandadearga.sedipualba.es>, página web apartado sede electrónica <https://www.mirandadearga.es>, acompañado de D.N.I. o documento equivalente, titulación exigida en la Base 2.1. A) o documento que acredite que está en condiciones de obtenerlos en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes, justificante de ser demandante de empleo o mejora de empleo, méritos a valorar según las bases de la presente convocatoria. El día 10 de octubre de 2025, a las 9'00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento se celebrará una entrevista con las personas aspirantes que hayan resultado admitidas.

En Miranda de Arga, a fecha de firma electrónica.